



Seguimiento No.

30

SEGUIMIENTO A:	Planeación Estratégica 2021 Cuarto Trimestre				
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el avance y cumplimiento de la información reportada por las dependencias asignadas a los indicadores definidos para la Planeación Estratégica Sectorial (PES) del MinCIT en la Plataforma de Evaluación por Resultados ER+.				
ALCANCE DEL INFORME:	Planeación Estratégica Sectorial del MinCIT, registrada en el Aplicativo Evaluación por Resultados correspondiente al cuarto trimestre 2021.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial P.E.S registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”, la cual promueve el mejoramiento continuo en las entidades, estableciendo acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste.	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Ley 87 de 1993, Art. 12, Literal e. “Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”. Procedimiento DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial - P.E.S. Actividad 10. "Verificar los resultados de la Planeación Estratégica por parte de la Oficina de Control Interno".			
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Realizar las verificaciones de la información registrada por sobre cada indicador en el aplicativo ER+		X			Se realizó verificación del avance en el aplicativo ER+ sobre cada uno los 25 indicadores establecidos por las Dirección de Regulación, de Relaciones Comerciales, Equio Negociador, Oficina Asesora de Planeación Sectorial, Oficina Comercial en Washington, Oficina de Asuntos Legales Internacionales , Oficina de Control Interno y Oficina de Sistemas de Información.
Verificación de los documentos soportes incluidos en el aplicativo como evidencia		X			Se verificó que los soportes registrados en la plataforma estuvieran acorde con la descripción de cada uno de los indicadores.
Confirmación de información con la dependencia				X	No fue necesario dicho reporte.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X		Las observaciones realizadas por la tercera línea de defensa respecto de la primera y segunda líneas, se encuentran registradas en el aplicativo ER+.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	No fue necesario dicho reporte.
Desarrollo del Seguimiento:	<p>Para llevar a cabo la actividad de verificación de la información en la herramienta de evaluación por resultados ER+, se realizó la distribución de los indicadores registrados por las diferentes dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.</p> <p>En el presente seguimiento se incorporaron veinte (25) Indicadores del Viceministerio de Desarrollo Empresarial, Viceministerio de Comercio Exterior y del Despacho distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirección de Regulación 4 Indicadores Dirección de Relaciones Comerciales 3 indicadores Equipo Negociador 2 indicadores Infraestructura Turística 1 Indicador Oficina Asesora de Planeación Sectorial 8 indicadores Oficina Comercial en Washington 2 indicadores Oficina de Asuntos Legales Internacionales 1 Indicador Oficina de Control Interno 1 indicador Oficina de Sistemas de Información 3 Indicadores 				

Observaciones	Una vez realizada la verificación y análisis de las evidencias que soportan los avances de los indicado para el cuarto trimestre, registrada por la primera y segunda línea de defensa, se registraron las observaciones correspondientes a cada indiador, las cuales se pueden consultar de manera detallada en el aplicativo ER+ _PES_2019_2022, ubicado en la página Mintranet del Ministerio.	
Generó plan de mejoramiento: Si ___ No <u>X</u>	No. Observaciones: En la presente revisión se dejaron consignadas 4 observaciones debido a que no se registró los porcentajes de avance pese a existir una meta para la vigencia y por tanto debería estar reflejada al cierre de la vigencia 2021, cargue en el aplicativo de informes finales, así como, debido a que sobre algunos se registra rezago (1) y para otros su estado es propuesto. Igualmente, se deja sugerencias y recomendaciones a los responsables de 10 indicadores sobre reportar un consolidado mensual o trimestral que sintetice las acciones y actividades ejecutadas, y a la OAPS dar línea respecto al tipo de informes que se deben incluir como evidencia, como quiera que se adjuntan como evidencias comunicaciones y correos electrónicos, en todo caso que se reporte con mejor precisión y claridad la materialidad de los indicadores.	
<p style="text-align: center;">Elaborado por: <u>Mará Inés Gûiza Pardo</u> Contratista. Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p>	<p style="text-align: center;">Aprobado por: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p> <hr/> FECHA DE APROBACIÓN:	